



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL

NOTA DE PRENSA

VII ENCUENTRO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL DE ANDALUCÍA / AEESME

Foro Enfermeras de Salud Mental AEESME/Andalucía

“La fuerza en los cuidados en Salud Mental”

El pasado día 7 de junio de 2019, se celebró el VII Encuentro de Enfermería de Salud Mental de Andalucía / AEESME, en el Hospital Costa del Sol de Marbella. Dicha Jornada ha resultado ser un gran éxito de concurrencia con cerca de 150 enfermeras y enfermeros, principalmente especialistas de Salud Mental y otros de los ámbitos asistenciales, docentes, gestores e investigadores, además de otros profesionales sanitarios, mayoritariamente técnicos auxiliares en cuidados de enfermería.

La inauguración estuvo a cargo del Dr. Francisco Megías, Presidente de la AEESME, al que acompañaban D^a Luisa Lorenzo, Gerente de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, D. Carlos María Alcalá, Concejal Delegado de Sanidad, D. Emilio Andrade, Coordinador de la USMC de Marbella.

La jornada dio inicio con un minuto de silencio, como se hace en todos los actos organizados por la AEESME en rechazo a la violencia contra las mujeres.

La ponencia inaugural estuvo a cargo del Dr. Carlos Aguilera Serrano, Secretario de la Junta Directiva de la AEESME, quien bogando por una necesaria singladura, abordó desde una perspectiva crítica, reflexiva y constructiva el desarrollo competencial de la enfermera especialista en Salud Mental.

Continuó la jornada con una Mesa Redonda en la que se abordaron aspectos sobre el avance en los cuidados especializados a cargo de D^a. Pilar Lozano, Coordinadora de Comunidad Terapéutica del Hospital Universitario Puerto Real, quien centró su intervención en el trabajo con las familias y la ayuda

mutua; D^a. Ana Belén Gómez, Enfermera en la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Estepona, que abordó la Gestión de casos de la enfermera especialista en Salud Mental y coordinación con atención primaria. Cerraron las intervenciones con el tema “Arteterapia: Una intervención enfermera complementaria para el proceso de recuperación en Salud Mental” D^a. Marta García, Enfermera Residente 1º año del Hospital Regional Universitario de Málaga y D^a. Jessica Marian Goodman, Enfermera de Salud Mental y miembro del Grupo de Investigación en Salud Mental IBIMA.

Seguidamente, D. Rubén Chacón, Tesorero de la Junta Directiva de la AEESME, con su intervención “Competencias y práctica avanzada de las enfermeras especialistas en Salud Mental” daba inicio al tan esperado Panel sobre “Propuesta para el desarrollo profesional de la Enfermera Especialista en Salud Mental”, y en el que se contó también con intervención de D^a. Catalina García, Viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. La Viceconsejera planteó las líneas principales de actuación con las enfermeras especialistas de Salud Mental en Andalucía, anunciando el inicio de la reconversión, en una primera fase, de las plazas actuales a la categoría de enfermera especialista en Salud Mental, debiéndose hacer efectivos dichos nombramientos con fecha de 1 de julio. La Sra. García manifestó el interés que desde la propia Consejería se tiene por impulsar el Plan regional (PISMA-III), una responsabilidad para con la ciudadanía, tratando así de potenciar la Salud Mental, que según sus propias palabras “siempre ha sido la gran olvidada”. Dentro de los compromisos manifestados, la Viceconsejera expresó su intención de reconvertir todas las plazas de Enfermería Especialista, estando aún por determinar en mesa técnica. Además, respondió y recogió todas aquellas apelaciones y comentarios que durante el coloquio se produjeron, aseverando estudiarlas minuciosamente.

A continuación, tuvo lugar el Acto de homenaje y reconocimiento a D. Enrique Pérez-Godoy Díaz, recibiendo la insignia de la Asociación de manos del Presidente de la AEESME, que le dirigió unas palabras resaltando su compromiso con los fines de la Asociación y su gran labor profesional tanto en el ámbito de la Salud Mental como de las drogodependencias y la docencia.

A primera hora de la tarde se celebraron dos Talleres simultáneos, uno con el título: “Psicodrama como instrumento en Salud Mental”, a cargo de D. Fermín Lanzas, Enfermero de de la Unidad de Salud Mental Comunitaria Málaga Norte; y otro titulado: “Dinamización de grupos”, coordinado por D. Rafael González, Psicólogo, docente del Instituto español de psicoterapia y psicodrama y voluntario de la AEESME.

En el acto de clausura con el Presidente de la AEESME estuvo D. Juan Antonio Astorga Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga que dirigió unas palabras animando a todos a seguir trabajando por la calidad de los

cuidados enfermeros de Salud Mental y comprometiéndose en colaborar en la consecución de las conclusiones del Encuentro. Estaban también en la mesa el Coordinador del Comité Organizador que agradeció a su equipo la gran implicación que han tenido para poder organizar y desarrollar el Encuentro de la mejor manera y el Secretario de la AEESME que dio lectura a las conclusiones de este VII Encuentro.



VII ENCUENTRO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL DE ANDALUCÍA / AEESME

Foro Enfermeras de Salud Mental AEESME/Andalucía

“La fuerza en los cuidados en Salud Mental”

CONCLUSIONES

- Se constata que las Enfermeras Especialistas en Salud Mental deben mantenerse competentes a lo largo de toda su vida laboral y, para conseguirlo, es preciso preparar métodos de evaluación.
- Las Enfermeras Especialistas en Salud Mental deben remarcar sus competencias profesionales, acentuando su identidad y la puesta en valor de su contribución con las personas y la comunidad en la búsqueda de aquellas conductas que sean capaces de generar salud y bienestar.
- Las formas de trabajo de las Enfermeras Especialistas en Salud Mental, los valores profesionales y los esfuerzos por influir en las organizaciones sociosanitarias son buen ejemplo de cómo el cuidado y la ética del cuidado es una forma adecuada de responder a las necesidades de salud de las personas.

- Queda demostrado el compromiso profesional de las enfermeras para que las personas con problemas de salud y sus familias reciban una atención continuada y de máxima calidad.

- Se señala la evidencia científica de como el Apoyo Mutuo en la vida diaria entre familias y allegados, influye determinantemente en el bienestar, y consecuentemente, en la salud de cada uno.

- Se ratifica la Gestión de Casos por parte de las Enfermeras Especialistas en Salud Mental como una Práctica Avanzada de Cuidados que maximiza la utilización de competencias especializadas y de conocimiento enfermero a fin de responder a las demandas de salud de la ciudadanía.

- Constituyen una autentica apuesta en el Desarrollo e Innovación en Cuidados en Salud Mental el diseño de investigaciones que den respuesta a la ausencia de instrumentos de evaluación de intervenciones enfermeras orientadas a la recuperación.

- La Especialización es la vía para garantizar una mejora de la disciplina enfermera dentro de la salud mental, y de rentabilizar el gran capital humano formado en las Unidades Docentes Multiprofesionales de Andalucía.

- Se significa la Psicoterapia Enfermera mediante el uso de instrumentos como el Psicodrama, y la Dinámica de Grupos constituyendo una metodología complementaria, reafirmandose así el valor que la acción psicoterapéutica enfermera tienen sobre la salud y bienestar de las personas.

Marbella, 7 de junio de 2019

